

REVISTA ENCUENTROS LATINOAMERICANOS: CONVOCATORIA A LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

DOSSIER

“Drogas y vida en las calles latinoamericanas”

Coordinan:

María Noel Curbelo (FHCE - UDELAR)

Luana Malheiro (UFBA y FHCE – UDELAR)

Marcelo Rossal (FHCE – UDELAR)

Presentación

La relación entre usos de drogas y la vida en la calle ha sido señalada de muchas formas, incluso en modo causal: el uso de drogas terminaría con los usuarios viviendo en la calle. Distintas investigaciones muestran que hay relaciones entre la situación de calle y el uso de drogas pero esta relación no es lineal, ni está claramente determinada.

En la geopolítica de las drogas, América Latina era lugar de producción y tránsito de determinadas drogas ilícitas y no tanto de consumo, pero en un breve tiempo se tornó escenario de usos de drogas variados, en forma semejante a los otros lugares del planeta sometidos al prohibicionismo. A los problemas devenidos de la corrupción y las mafias vinculadas a la producción y tránsito de drogas, se sumaron los vinculados al tráfico, uso y la represión, generalmente corrupta, en las ciudades. En nuestras urbes aparecieron espacios de una suerte de prosperidad dañina a la vez que ciudadanos dañados por políticas de drogas basadas en el castigo y no en el cuidado.

Las calles latinoamericanas son escenario de estos castigos pero también de variados -y hasta heroicos- esfuerzos de cuidado. El dossier pretende dar espacio a investigaciones que den cuenta de esos escenarios desde distintos puntos de vista. De esta forma, convocamos a artículos provenientes de distintas disciplinas y países que aborden: usos de drogas, políticas de drogas (tanto violencias institucionales como cuidados) y formas de vida en las calles latinoamericanas.

Presentación de resúmenes de 250 palabras, para asegurar que lo propuesta se ajuste a lo requerido para el dossier.

Fecha límite para la presentación de resúmenes: 20 de febrero de 2022

Aquí se debe especificar título, objetivos del artículo, metodología, inserción institucional, si corresponde

Respuesta sobre la viabilidad de los resúmenes: 28 de febrero de 2022

Aceptar el resumen no implica la aprobación del artículo que será arbitrado.

Fecha límite para la presentación de artículos: 18 de abril de 2022

Los resúmenes y artículos deben ser enviados a revista.enclat@gmail.com

La pautas a seguir para redactar el artículo son las siguientes:

1. Los artículos deben ser originales e inéditos, y no podrán haber sido publicados previamente por ningún procedimiento (gráfico o electrónico).
2. Los trabajos serán sometidos a una evaluación del Comité Editor y de dos árbitros externos y anónimos. La revista comunicará a los autores la evaluación en el plazo de cuatro meses, pero no se compromete a mantener correspondencia con el/los autores sobre los criterios adoptados.
3. Se aceptarán artículos escritos en español, francés, italiano, portugués o inglés y se publicarán en su idioma original.
4. Los artículos deben incluir una página inicial con los siguientes datos para los editores:

nombre del autor o autores, dirección electrónica y pertenencia institucional. En cuanto a los trabajos remitidos, en nota al pie con un asterisco se indicará la pertenencia institucional del(los) autor(es) y si se desea la dirección electrónica.

5. Los artículos incluirán títulos, resúmenes y palabras clave, en español, portugués e inglés.

6. Es indispensable que los autores indiquen si su artículo es producto o desarrollo de una investigación en curso o concluida –todos han de tener origen investigativo-. Se debe incluir en una nota a pie de página el nombre del proyecto, las fechas en que se inició y terminó, la entidad que lo financia y la entidad que lo ejecuta.

7. Se observará un límite máximo de 9.000 palabras, formato A4, en letra Arial 12 puntos, interlineado simple. Esa extensión incluirá cuadros, gráficos y mapas –que estarán titulados y numerados-, con indicación expresa de sus fuentes así como fotografías, grabados, notas, bibliografía, etc.

8. La bibliografía debe elaborarse en orden alfabético.

Citas y bibliografía

- La revista utiliza normas APA para su citación y referenciación bibliográfica.
- Las citas son de carácter explicativo. Estas deben desarrollarse al pie de página e identificarse con el número consecutivo.
- La citación bibliográfica debe hacerse dentro del texto utilizando paréntesis para relacionar el autor o autores, el año de publicación y la página o páginas, así: (Freire, 1970: 123-130). El libro de donde procede dicha citación debe relacionarse en la bibliografía.
- La bibliografía debe elaborarse en orden alfabético siguiendo los modelos aquí descritos:

- Cuando se refiere a libros:

Jameson, Fredric y Zizek, Stavoj, (2008), *Estudios Culturales*, Paídos, Buenos Aires.

- Cuando se refiere a artículos de publicaciones se deben incluir:

Muñoz, Dario, (2006), "Sexualidades 'ilegítimas'. Biopolítica heterosexista y política de reconocimiento", en: Nómadas, No. 24, Bogotá, Iesco-UC, pp 98-120

- Cuando se trata de un capítulo de libro:

Mingo, Elena, (2015). "Resistentes, comprometidas y conflictivas. Obreras del agroindustria frutícola de Argentina. Una mirada de la demanda de la mano de obra" en: Alberto Riella y Paola Mascheroni.(Compiladores).Asalariados rurales en América Latina, Montevideo, CLACSO.

- Cuando el autor es una institución:

UNESCO. (2015), Igualdad de género: patrimonio y creatividad.. París.

- Si el documento está disponible o fue consultado en Internet, deben citarse la referencia de donde fue tomado y escribirla entre signos de menor y mayor que <> y la fecha de acceso.

Parámetros para publicación de reseñas

- Deben tener una extensión máxima de cinco cuartillas en hoja tamaño carta, a doble espacio, en letra Times New Roman de 12 puntos.
- Las reseñas de libros se encabezarán con los datos generales del libro: autor, editorial, año, número de páginas y ciudad.
- Las reseñas de proyectos e investigaciones se encabezarán con los datos del proyecto: director(a), investigador(a) asistente, coinvestigador(a), asesor(a) externo(a), auxiliares y entidades cofinanciadoras.
- Las opiniones contenidas en los artículos y colaboraciones son de exclusiva responsabilidad de los autores.